



Universidad de Guanajuato
Acta CDCSI2021-E10
Décima Sesión Extraordinaria del
Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías
celebrada el jueves 8 de julio de 2021

1 En la ciudad de celaya, Guanajuato, siendo las 9:10 nueve horas con diez minutos
2 del día 8 ocho de julio de 2021 dos mil veintiuno, dio inicio la décima sesión
3 extraordinaria del Consejo de la División de Ciencias de la Salud e
4 Ingenierías CDCSI2021-E10, habiéndose reunido de manera virtual a través de la
5 plataforma de Microsoft Teams, las autoridades y representantes que lo
6 conforman: doctora Silvia del Carmen Delgado Sandoval, Presidenta del Consejo
7 Divisional, doctora Ma. Gloria Calixto Olalde, Secretaria de dicho Órgano
8 Colegiado; doctor Vicente Beltrán Campos, Director del Departamento de
9 Enfermería Clínica; doctor José Marcelino Gutiérrez Villalobos, Director del
10 Departamento de Ingeniería Agroindustrial; maestra María del Rosario Tolentino
11 Ferrel, Directora del Departamento de Enfermería y Obstetricia; doctor Arturo
12 Galván Chávez, representante del personal académico del Departamento de
13 Ingeniería Agroindustrial; doctor Jonathan Alejandro Galindo Soto, representante
14 del personal académico del Departamento de Enfermería Clínica; doctora
15 Sandra Neli Jiménez García, representante del personal académico del
16 Departamento de Enfermería y Obstetricia; así como Yesica Vega Villagómez,
17 representante de los estudiantes de la División.

18 Presidió la sesión la doctora Silvia del Carmen Delgado Sandoval, Directora de
19 la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías, asistida por la doctora Ma. Gloria
20 Calixto Olalde, Secretaria Académica de la División de Ciencias de la Salud e
21 Ingenierías y Secretaria del Consejo de la División de Ciencias de la Salud e
22 Ingenierías; misma que se desarrolló bajo el siguiente orden del día:

23 **ORDEN DEL DÍA**

- 24 1. Lista de presentes.
25 2. Declaración del quórum legal.
26 3. Honores al Estandarte Universitario.



27 4. Revisión y en su caso aprobación de la modificación curricular del
28 programa educativo de Licenciatura en Ingeniería en Biotecnología

29 **Punto 1. Lista de asistencia; y punto 2. Declaratoria de Quórum Legal.**

30 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32, del Estatuto Orgánico, la
31 presidenta verificó con la Secretaria si, previa lista de asistencia, había quórum
32 para sesionar; la Secretaria dio fe de la asistencia de 8 ocho de 10 diez de los
33 integrantes del Consejo Divisional.

34 **Punto 3. Honores al Estandarte Universitario.**

35 A continuación, se solicitó a los presentes ponerse de pie para rendir los honores
36 correspondientes al Estandarte Universitario.

37 **Escrutadores.** Con fundamento en el artículo 33 del Estatuto Orgánico, la
38 Presidenta solicitó el apoyo de la estudiante Yesica Vega Villagómez, para que
39 se desempeñase como escrutadora de la sesión.

40 **Punto 4.** Revisión y en su caso aprobación de la modificación curricular del
41 programa educativo de Licenciatura en Ingeniería en Biotecnología

42 Para el desahogo de este punto la doctora Silvia del Carmen Delgado Sandoval,
43 Presidenta del Consejo Divisional pone a consideración del pleno tener como
44 invitado al doctor Omar Surisadai Castillo Baltazar, coordinador del programa de
45 Licenciatura en Ingeniería en Biotecnología para presentar ante el consejo la
46 modificación curricular y dar respuesta a los cuestionamientos de los miembros
47 del consejo, acto seguido el pleno del Consejo concede el ingreso del doctor
48 Castillo Baltazar.

49 Como antecedente la doctora menciona que el Comité Académico del
50 programa Licenciatura en Ingeniería en Biotecnología desde mediados del año



Universidad de Guanajuato
Acta CDCSI2021-E10
Décima Sesión Extraordinaria del
Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías
celebrada el jueves 8 de julio de 2021

51 2020 ha estado trabajando la modificación curricular, misma que se mandó a la
52 UADE en su primera versión y se atendieron las observaciones realizadas,
53 posterior a ello se vuelve a enviar la Evaluación y propuesta de Modificación
54 Curricular del programa educativo de Licenciatura en Biotecnología para
55 revisión técnica curricular y de congruencia interna del programa educativo
56 teniendo como resultado que la propuesta ha atendido las observaciones
57 emitidas por el Departamento a través del oficio no. UADE/DDC/011/2021, así
58 como lo establecido en el numeral tercero del Acuerdo de Corresponsabilidad
59 Institucional para el incremento de matrícula con calidad, pertinencia, equidad e
60 inclusión; aprobado por el Consejo General Universitario en la cuarta sesión
61 ordinaria del 22 de noviembre de 2019.

62 Posterior a ello el doctor Castillo expone de manera breve la Modificación
63 Curricular del programa educativo de Licenciatura en Ingeniería en
64 Biotecnología y da respuesta a las preguntas realizadas por el pleno. Acto
65 seguido se retira el doctor Castillo de la sesión.

66 Una vez concluida esta etapa la doctora Delgado pone a consideración del Pleno
67 la modificación curricular de la Licenciatura en Ingeniería en Biotecnología,
68 llegando al siguiente acuerdo:

69 **CDCSI2021-E10-01.-** Con fundamento en el artículo 37, fracción II, Comité
70 Académico, Capítulo tercero del Reglamento Académico y
71 Artículo 27, 28, Capítulo VII, Consejos Divisionales de la Ley
72 Orgánica de la Normatividad de la Universidad de Guanajuato,
73 el pleno del H. Consejo de la División de Ciencias de la Salud
74 e Ingenierías, aprobó por unanimidad de votos (8/8) la
75 modificación curricular del programa de Licenciatura en
76 Ingeniería en Biotecnología.



Universidad de Guanajuato
Acta CDCSI2021-E10
Décima Sesión Extraordinaria del
Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías
celebrada el jueves 8 de julio de 2021

77 Una vez desahogados los puntos del orden del día, la Presidenta declaró
78 concluida la sesión, siendo las 10:03 diez horas con tres minutos del día de su
79 inicio. Doy fe.

80 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a 8 de julio de 2021.- La Secretaria del
81 Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías, **doctora Ma. Gloria**
82 **Calixto Olalde**.- Rúbrica.

83 LA SUSCRITA, DOCTORA MA. GLORIA CALIXTO OLALDE, SECRETARIA
84 ACADÉMICA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD E INGENIERÍAS, CON
85 FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA;
86 ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO
87 ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

88 **CERTIFICA**

89 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la
90 División de Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra y
91 corresponde al **ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO**
92 **DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD E INGENIERÍAS CELEBRADA EL 8**
93 **DE JULIO DE 2021, aprobada por el Consejo de la División de Ciencias de la**
94 **Salud e Ingenierías mediante Acuerdo CDCSI2021-O3-01, emitido en la**
95 **tercera sesión ordinaria del 27 de septiembre de 2021. DOY FE.**